

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

APOSAN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en la c/ Atocha nº 70, 2º B (Madrid), en primera convocatoria el día **29 de junio de 2021 a las 13.00 horas** y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2020.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.
- 3.- Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad y del Informe de Gestión, si procede.
- 4.- Comunicación venta de acciones de la sociedad
- 5.- Otorgamiento de facultades expresas.
- 6.- Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión

En atención a las limitaciones vigentes en cada momento derivadas de la situación generada por el COVID-19, se anima a los Sres accionistas a ejercer su derecho de representación y delegación de voto a favor de otro accionista, para evitar en la medida de lo posible la asistencia física al lugar de celebración de la junta General.

La asistencia presencial de los accionistas se supeditará al cumplimiento de las medidas o recomendaciones de seguridad y distanciamiento vigentes, limitando el acceso al lugar de celebración de la Junta General para atender a esas previsiones sanitarias.

Los Accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o obtener de la Entidad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se recomienda a los accionistas que deseen obtener copia de dichos documentos, que remitan su solicitud mediante correo electrónico dirigido a la dirección hsanchez@grupovima.com, toda vez que tales limitaciones, mientras subsistan, pueden hacer imposible la atención de los accionistas en el domicilio social de la Sociedad.

Tan pronto como sea posible y en todo caso dentro de los plazos legales, la Sociedad informará a través de su página web corporativa sobre cualquier cambio o medida adoptada que afecte a la celebración de la junta de accionistas, rogando a los Sres. Accionistas que en los días previos a su celebración consulten posibles cambios en la citada página web corporativa.

Madrid, a veintisiete de junio de dos mil veintiuno.- El Presidente del Consejo de Administración.-
Diego Sánchez García.